

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con quince minutos del siete de febrero de dos mil diecisiete.

El veintisiete de enero del dos mil diecisiete, se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP 06-2017**, en la que requieren información sobre:

- Programa de Gestión de Prevención de riesgos Ocupacionales

TRAMITACIÓN

En fecha treinta y uno de enero del presente año, solicite a la Secretaria del Comisionado Presidente copia digital de la documentación requerida por el peticionario.

En fecha seis de febrero de corriente, la servidora pública me entregó la documentación que se la envió adjunta a la presente resolución.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, resuelve:

Entréguese la información solicitada.

Notifíquese.



VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP